	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

Dependencia responsable: _Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad_____

No. de acta: __37____ Reunión interna x Reunión externa ☐

Fecha: 23 de agosto de 2024_ Hora de inicio 2 pm__ Hora de finalización 5 pm___

OBJETO DE LA REUNIÓN

Reunión mensual de Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad

TEMAS TRATADOS

- Organigrama SDA
- Proyecto SER
- Conectores ecosistémicos
- Tareas grupo de monitoreo
- Estructura grupo de monitoreo
- Aspectos logísticos
- Instrucción de cuentas de cobro
- Temas varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión se llevó a cabo en el sótano de la Secretaría Distrital de Ambiente, donde se inició con la presentación del organigrama el cual debe ser consultado para dar respuesta a las diferentes solicitud o derechos de petición en el siguiente enlace:

https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/organigrama

A continuación, se realizó por parte de la coordinadora Juliana Rodríguez la socialización del único proyecto de la Dirección de Gestión Ambiental, de la cual hace parte el grupo de monitoreo la cual es: Incremento de las acciones que contribuyen a la adaptación de los socioecosistemas de Bogotá Región ante los fenómenos de variabilidad y cambio climático Bogotá D.C.

De lo anterior, es importante mencionar que el grupo de monitoreo hace parte de la META 3: Intervenir 2.500 hectáreas de conectores ecosistémicos para aumentar la conectividad de los elementos de la EEP las cuales se distribuirán de la siguiente manera

2024 10 Ha
2025 490 Ha
2026 1000 Ha
2027 1000Ha

Seguidamente, se realizó la presentación de la estructura organizacional que contribuirán al cumplimiento de la meta 3, que es interdisciplinar entre varios grupos de la subdirección de ecosistemas y ruralidad.

Por otra parte, se dio a conocer los seis conectores ecosistemicos los cuales se relacionan a continuación

BOSQUE ORIENTAL RIO BOGOTÁ
SUBA CONEJERA
CERROS VIRREY NEUQUE
SUBCUENCA RIO FUCHA
MEDIA LUNA DEL SUR
CHINGAZA SUMAPAZ

Para el siguiente punto, se presentaron las tareas del grupo para fortalecer esta meta en cuanto a realizar el monitoreo como serán

Monitoreo de Nodos Priorizados (No existe información primaria de estos lugares)
Monitoreo de Áreas Restauradas (únicamente será de apoyo por parte de los componentes)
Monitoreo Áreas Protegidas (Durante el 2024 se realizarán en áreas NO RAMSAR y en el 2025 se realizará el monitoreo en las áreas declaradas RAMSAR)
Implementación PMAs
Salud de Ecosistema-Indicadores de impacto (Se socializan por parte de la coordinación)
Conectividad Ecológica
Calidad de Agua (En adelante serán 4 muestreos anuales)

Áreas nuevas (Se deben definir las metodologías a implementar en dichas áreas.)
Actualización línea base
Acuerdos de Conservación Nuevos y antiguos (Se debe cambiar la periodicidad)

En cuanto al siguiente punto, se realizó la presentación de los aspectos logísticos del grupo los cuales son la programación de vehículo y quienes realizaran las actas mensuales durante los meses de agosto a diciembre. (Se relacionan en la tabla de compromisos). Por otra parte, el SEGPLAN se debe presentar por parte de la coordinación el 26 de cada mes con el shape, deben entregarse por parte de los contratistas, los 25 de cada mes a las 10:00am y para los IAAP se tiene plazo de entrega durante los días 26 y el 3 del mes siguiente.

Finalmente, se trataron los temas de instructivo para cuentas de cobro que los contratistas deben asistir a las capacitaciones brindadas por parte de la entidad y de igual manera, se trató el manejo del DRIVE del grupo que se debe manejar desde los correos de los componentes y cargar toda la información mensual.

En el apartado de temas varios de trataron:

No actas/actas incompletas
Cumplir fechas de entrega
Calidad Productos
Leer instrucciones
Trabajo en equipo-respeto
Tareas inmediatas/disponibilidad
Recordatorios-Reuniones

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Programación de Vehículos	**Jorge García**	**Agosto – Diciembre**
Respuestas a solicitudes asignadas por la coordinación	**Todos**	**Agosto – Diciembre**

Subir registros fotográficos a las carpeta por componente y a Naturalista.	**Todos**	**Agosto – Diciembre**
Revisión de IAAP's	**Juliana Rodríguez**	**Agosto**
Acta mensual mes Agosto	**Claudia Marcela Santofimio Celis**	**Agosto**
Acta mensual mes Septiembre	**Sara Lucia Colmenares Trejos**	**Septiembre**
Acta mensual mes Octubre	**Jerson Cárdenas Daga**	**Octubre**
Acta mensual mes Noviembre	**Luis**	**Noviembre**
Acta mensual mes Diciembre	**Andrés Felipe Alonso Reyes**	**Diciembre**

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	**Descripción de la modificación**	**No. Acto Administrativo y fecha**
1	Adopción	Radicado 2020IE77335 del 30 de abril de 2020
2	Revisión y ajuste del documento, incluyendo el texto de datos personales.	Radicado No. 2022EE332802 del 27 de diciembre del 2022.
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de "tipo y número de documento de identidad" en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.

RESPONSABLES

ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBÓ:**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

Nombre: Juan Gutiérrez Cargo: Contratista Fecha: 28/07/2023	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 28/07/2023	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 28/07/2023

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

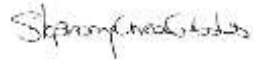
FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINACIÓN:
LUGAR:	TEMA:	RESPONSABLE:

NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Jerson Cárdenas Daga	cc 1.018.445.983	SER/SDA		x		jerson.cardenas@ambientebogota.gov.co	8914	
Maria del Pilar Urrego Salinas	c.c. 1026573212	SER/SDA		X		pilar.salinas49@gmail.com	8914	
Guido Fabian Medina	CC 80.000.968	SER/SDA		X		monitoreoherpetos.sda@gmail.com	8914	
María Fernanda Cadena Benavides	C.C. 1019060352	SER/SDA		X		monitoreomasto.sda@gmail.com	8914	
Daniela Diaz	cc 1020801682	SER/SDA		x		dadiazac.156@gmail.com		Daniela Diaz

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaria Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINACIÓN:
LUGAR:	TEMA:	RESPONSABLE:

NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Estefanía Guzmán Moreno	C.C 1.110.556.945	SER/SDA		x		monitoreo aves.sda@gmail.com	8915	**Estefanía Guzmán-Moreno**
Juliana Rodríguez Ortiz	cc 52.6929.950	SER/SDA		x		juliana.rodriguez.sda@gmail.com	8914	*Juliana Rodríguez Ortiz*
Stephany Urrea Cubides	CC 1020750796	SER/SDA		X		stephanyu373@gmail.com	8914	
Alexander Castillo	CC 1.010.192.576	SER/SDA		X		alexcastillosierra@gmail.com	3107839799	*Alexander Castillo*

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaria Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINACIÓN:
LUGAR:	TEMA:	RESPONSABLE:

NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO INSTITUCIONAL	FIRMA

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaria Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.



En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaria Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.